

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37

**ACTA 009-2022-ORDINARIA**  
**VIERNES 02 DE SETIEMBRE DEL 2022**  
**SESIÓN ORDINARIA BIMODAL**

Se inicia la sesión 009-2022-Extraordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, al ser las 20:30 horas del viernes 02 de setiembre del 2022, la cual se celebra de forma presencial en las instalaciones del Colegio. Preside **Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799**, en su condición de presidente y contando con la asistencia de los miembros de Junta Directiva: **Cristina Cambronero Sandi, vicepresidenta, carné 1636; Franz Villalobos Arias, secretaria, carné 2013; Laura González Artavia, tesorería, carné 1982, Miguel Angel Alfaro Solano, vocalía 1, carné 1951; Ronald González Medina, vocalía 2, carné 0972; Alejandro Arias Angulo, fiscalía, carné 1971.** -----

Con la participación de la secretaria ejecutiva de Junta Directiva: Paola Badilla Quirós. -----  
Dirección Ejecutiva (vacante). -----

**CAPÍTULO I. BIENVENIDA Y APROBACIÓN DE QUÓRUM E INICIO DE SESIÓN.** -----

**ARTÍCULO N° 1.1** El presidente M. Sc. Tino Arnoldo Salas Marksman, externa la bienvenida a la sesión ordinaria 009-2022 del viernes 02 de setiembre de 2022 de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, hace el debido recuento para constar que el quorum está completo por siete miembros de junta directiva. -----

**ACUERDO N° 1:** Se confirma el quórum, integrado por siete miembros de Junta Directiva y la fiscalía. **Acuerdo Unánime** -----

**CAPITULO II. LECTURA, APROBACIÓN DE AGENDA Y ORDEN DEL DÍA.** -----

**ARTÍCULO N° 2.1.** AGENDA SESIÓN ORDINARIA 009-2022 DEL VIERNES 02 DE SETIEMBRE DE 2022. -----

Los temas para conocer y discutir en la sesión ordinaria 009-2022:

1. **Bienvenida y comprobación de quórum.**
2. **Aprobación de agenda y orden del día.**
3. **Aprobación de las actas:**
  - 3.1 **Acta de la sesión extraordinaria 012-2022 del 10 de junio 2022**
  - 3.2 **Acta de la sesión extraordinaria 013-2022 del 24 de junio 2022**
  - 3.3 **Acta de la sesión extraordinaria 014-2022 (II acto de juramentación) 29 de junio**
  - 3.4 **Acta de la sesión Ordinaria 007-2022 (virtual) del 01 de julio 2022**
  - 3.5 **Acta de la sesión extraordinaria 015-2022 del 15 de julio 2022**
  - 3.6 **Acta de la sesión extraordinaria 016-2022 del 22 de julio 2022**
  - 3.7 **Acta de la sesión extraordinaria 017-2022 del 29 de julio 2022**
  - 3.8 **Acta de la sesión ordinaria 008-2022 del 5 de agosto 2022**
  - 3.9 **Acta de la sesión extraordinaria 018-2022 del 12 de agosto**
  - 3.10 **Acta de la sesión extraordinaria 019-2022 del 19 de agosto**
  - 3.11 **Acta de la sesión extraordinaria 020-2022 del 26 de agosto**

38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51  
52  
53  
54  
55  
56  
57  
58  
59  
60  
61  
62  
63  
64  
65  
66  
67  
68  
69  
70  
71  
72  
73  
74  
75  
76  
77

4. **Asuntos de Fiscalia.**
5. **Correspondencia.**
  - 5.1 **Respuesta del coordinador penitenciario al traslado del oficio CPC-JD-0970-2022.**
  - 5.2 **Solicitud de Correos de Costa Rica.**
  - 5.3 **Solicitud de Tribunal Electoral.**
  - 5.4 **Invitación de la Embajada Americana para presidentes de Colegios Profesionales**
  - 5.5 **Solicitud del Departamento de contabilidad a Tesorería y Presidencia**
  - 5.6 **Aclaración de propuesta COGNITIO**
  - 5.7 **Propuesta de la empresa DTE dirigida a secretaría y vicepresidencia.**
6. **Postulaciones para la Comisión Especifica de Salud y Seguridad Ocupacional.**
7. **Contratos que vencen en septiembre.**
8. **Letra y música del Himno del CPCCR.**
9. **Oficio CPC-CBA-011-2022 de la Comisión Bienestar Animal Lcda. Valery Contreras.**
10. **Temas Varios.**
  - 10.1 **Artículo 22 Dietas inciso d. Decreto ejecutivo 42675 MJP.**

Se somete a votación. -----  
El presidente Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambronero Sandí, carné 1636, a favor; Franz Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González 59 Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel Alfaro Solano, carné 1951, a favor; Ronald González Medina, carné 0972, a favor. -----

**ACUERDO N° 2:** Conocida la Agenda de Sesión se aprueba. **Acuerdo por unanimidad.** -----

**CAPITULO III. Aprobación de actas.** -----

**ARTÍCULO N°3.1 Acta de la sesión extraordinaria 012-2022 del 10 de junio 2022.** -----

Se somete a votación. -----

El presidente Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambronero Sandí, carné 1636, a favor; Franz Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González 59 Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel Alfaro Solano, carné 1951, a favor; Ronald González Medina, carné 0972, a favor. -----

**ACUERDO N°3. Se aprueba el acta por unanimidad.** -----

**ARTÍCULO N°3.2 Acta de la sesión extraordinaria 013-2022 del 24 de junio 2022.** -----

Se somete a votación. -----

El presidente Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambronero Sandí, carné 1636, a favor; Franz Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González 59 Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel Alfaro Solano, carné 1951, a favor; Ronald González Medina, carné 0972, a favor. -----

**ACUERDO N° 4. Se aprueba el acta por unanimidad.** -----

**ARTÍCULO N°3.3 Acta de la sesión extraordinaria 014-2022 (II acto de juramentación) 29 de junio.** -----

Se somete a votación. -----

El presidente Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, se abstiene por motivo de que no estuvo presente en dicha sesión; Cristina Cambronero Sandí, carné 1636, a favor; Franz Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González 59 Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel Alfaro Solano, carné 1951, a favor; Ronald González Medina, carné 0972, a favor. -----

**ACUERDO N° 5. Se aprueba el acta por mayoría de votos.** -----

78 **ARTÍCULO N°3.4 Acta de la sesión Ordinaria 007-2022 (virtual) del 01 de julio 2022.** -----  
79 Se somete a votación. -----  
80 El presidente Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambronero Sandí, carné 1636, a favor;  
81 Franz Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González 59 Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel Alfaro  
82 Solano, carné 1951, a favor; Ronald González Medina, carné 0972, a favor. -----  
83 **ACUERDO N°6. Se aprueba el acta por unanimidad.** -----  
84 **ARTÍCULO N°3.5 Acta de la sesión extraordinaria 015-2022 del 15 de julio 2022.** -----  
85 Se somete a votación. -----  
86 El presidente Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambronero Sandí, carné 1636, a favor;  
87 Franz Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González 59 Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel Alfaro  
88 Solano, carné 1951, a favor; Ronald González Medina, carné 0972, a favor. -----  
89 **ACUERDO N° 7. Se aprueba el acta por unanimidad.** -----  
90 **ARTÍCULO N°3.6 Acta de la sesión extraordinaria 016-2022 del 22 de julio 2022.** -----  
91 Se somete a votación. -----  
92 El presidente Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambronero Sandí, carné 1636, a favor;  
93 Franz Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González 59 Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel Alfaro  
94 Solano, carné 1951, a favor; Ronald González Medina, carné 0972, a favor. -----  
95 **ACUERDO N° 8. Se aprueba el acta por unanimidad.** -----  
96 **ARTÍCULO N°3.7 Acta de la sesión extraordinaria 017-2022 del 29 de julio 2022.** -----  
97 Se somete a votación. -----  
98 El presidente Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambronero Sandí, carné 1636, a favor;  
99 Franz Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González 59 Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel Alfaro  
100 Solano, carné 1951, a favor; Ronald González Medina, carné 0972, a favor. -----  
101 **ACUERDO N°9. Se aprueba el acta por unanimidad.** -----  
102 **ARTÍCULO N°3.8 Acta de la sesión ordinaria 008-2022 del 5 de agosto 2022.** -----  
103 Se somete a votación. -----  
104 El presidente Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambronero Sandí, carné 1636, a favor;  
105 Franz Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González 59 Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel Alfaro  
106 Solano, carné 1951, a favor; Ronald González Medina, carné 0972, a favor. -----  
107 **ACUERDO N°10. Se aprueba el acta por unanimidad.** -----  
108 **ARTÍCULO N°3.9 Acta de la sesión extraordinaria 018-2022 del 12 de agosto.** -----  
109 Se somete a votación. -----  
110 El presidente Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambronero Sandí, carné 1636, a favor;  
111 Franz Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González 59 Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel Alfaro  
112 Solano, carné 1951, a favor; Ronald González Medina, carné 0972, a favor. -----  
113 **ACUERDO N°11. Se aprueba el acta por unanimidad.** -----  
114 **ARTÍCULO N°3.10 Acta de la sesión extraordinaria 019-2022 del 19 de agosto.** -----  
115 Se somete a votación. -----  
116 El presidente Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambronero Sandí, carné 1636, a favor;  
117 Franz Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González 59 Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel Alfaro  
118 Solano, carné 1951, a favor; Ronald González Medina, carné 0972, a favor. -----  
119 **ACUERDO N°12. Se aprueba el acta por unanimidad.** -----

120 **ARTÍCULO N°3.11 Acta de la sesión extraordinaria 020-2022 del 26 de agosto.** -----

121 Se somete a votación. -----

122 Solicita la palabra la Lic. Cristina Cambronerero Sandi, vicepresidenta, carné 1636 solicita que la secretaria realice la  
123 verificación y modificación de los acuerdos número 3, número 6, número 8, que se realice la modificación del acta  
124 y dichos acuerdos, para que se pueda evaluar en la próxima sesión de la Junta Directiva. -----

125 **ACUERDO N°13.** Se aprueba que la secretaria realice la verificación y modificación de los acuerdos número 3,  
126 número 6, número 8, del acta de la sesión extraordinaria 020-2022; que se realice la modificación del acta y dichos  
127 acuerdos, para que se pueda evaluar en la próxima sesión de la Junta Directiva. **UNANIME Y EN FIRME.** ---

128 **CAPITULO VI. ASUNTOS DE FISCALIA.** -----

129 **ARTÍCULO N°4.1 Informe selección para pasante en archivística.** -----

130 El fiscal el Lic. Alejandro Arias informa la situación del puesto de pasante en archivística. -----

131 **Conclusiones:** Los acercamientos realizados con ambos postulantes dio resultados negativos al puesto de pasante  
132 en archivística debido a que las exigencias del puesto, así como sus intereses personales diferían. -----

133 **Por lo tanto:** Esta Fiscalía informa a la Junta Directiva de la gestión realizada y eleva a análisis las determinaciones  
134 necesarias para atender las necesidades del archivo del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica.

135 Se externa como recomendación por parte de la fiscalía, que se extienda nuevamente el concurso para  
136 recepcionar postulaciones nuevos y una vez contratada la Dirección Ejecutiva, pueda realizar el proceso de  
137 selección e informando posterior a la Junta Directiva para las gestiones correspondientes. -----

138 Solicita la palabra el Bach. Ronald Gonzales solicita el siguiente acuerdo de que se da por recibido la información  
139 del señor Fiscal Alejandro Arias Angulo y se apruebe que se siga publicando en redes sociales y los medios que  
140 tiene el Colegio de Profesionales en Criminología el anuncio del pasante o la pasante de archivística. -----

141 **ACUERDO N° 14.** Se da por recibido y se aprueba que se siga publicando en redes sociales y los medios que tiene  
142 el Colegio de Profesionales en Criminología el anuncio del pasante o la pasante de archivística. **UNÀNIME Y EN**  
143 **FIRME**-----

144 **ARTÍCULO N°4.2** Traslado análisis y opinión jurídica relacionado con caso del Juzgado de Trabajo del I Circuito  
145 Judicial de Alajuela. CPC-F-0397-2022 -----

146 menciona el señor Fiscal Alejandro Arias en dicho oficio que: -----

147 Reciba un cordial saludo de parte de la Fiscalía del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica. En  
148 virtud del artículo 33 inciso a) en el cual establece como función de la Fiscalía velar por el de la Ley Orgánica  
149 N°8331, del reglamento del Colegio, así como por la debida ejecución de los acuerdos y las resoluciones de la  
150 Asamblea General y la Junta Directiva. Debido al traslado realizado por la Junta Directiva mediante la Sesión  
151 Extraordinaria 018-2022 llevada a cabo el día 12 de agosto del 2022 en modalidad presencial en las instalaciones  
152 del Colegio, en el cual se aprobó lo siguiente: -----

153 *Acuerdo #16. Se aprueba dar por recibido, trasladar la información y correo enviado por Eugenio Molina Sequeira*  
154 *JUEZ(A) DEL JUZGADO TRABAJO DEL I CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA a Fiscalía del colegio para su revisión.*  
155 *unánime y en firme.* -----

156 Se traslada a la Junta Directiva la opinión legal BRASA SA 010-2022 referente al análisis de la legislación nacional  
157 en materia laboral, así como de la normativa institucional ante la solicitud de un beneficio por fallecimiento. ----

158 Informa el Preside Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799 que se acoge la propuesta y que la presidencia dará  
159 respuesta a la comunicación. -----

160 **ACUERDO N°15.** Se aprueba trasladarlo presidencia para que dé respuesta a Eugenio Molina Sequeira juez(a) del  
161 juzgado trabajo del i circuito judicial de Alajuela. **UNÀNIME Y EN FIRME.** -----

162 **CAPITULO V CORRESPONDENCIA.** -----

163 **ARTÍCULO N°5.1 Respuesta del coordinador penitenciario al traslado del oficio CPC-JD-0970-2022.** -----

164 Nos informa Oliver Montero Valerio, Coordinador de la comisión penitenciario con relación al oficio CPC-JD-0970-  
165 2022.Se cita textualmente: -----

166 *Buenas noches, referente al caso presentado, de parte de esta Comisión consideramos que no es un tema que sea*  
167 *de nuestra competencia, ya que a pesar de ser el Ministerio de Justicia y Paz quien promueve la iniciativa, esto va*  
168 *dirigido a la Fuerza Pública, cuerpo policial adscrito al Ministerio de Seguridad Pública. Saludos cordiales.* -----

169 Se da por **RECIBIDO** la información. -----

170 **ARTÍCULO N°5.2 Solicitud de Correos de Costa Rica.** -----

171 Julio César Céspedes Vargas. Ejecutivo de Negocios| Dirección de Negocios Corporativos, Gerencia Comercial nos  
172 informa mediante correo electrónico que: -----

173 *Buenas tardes estimados señores (as). Reciban un cordial saludo en representación de la gerencia comercial de*  
174 *Correos de Costa Rica. La presente es para solicitarles un espacio para reunirnos de manera presencial o virtual y*  
175 *poder conversar sobre los servicios corporativos de Correos de Costa Rica y como les puede colaborar a su*  
176 *representada en el desarrollo diario y el alcance a sus colegiados. Muchos colegios profesionales han dado el*  
177 *primer paso y han vistos sus ingresos aumentar, así que queremos compartir con ustedes esta información para*  
178 *colaborar con el crecimiento de su representada. Agradezco por favor me indique la fecha y hora que tiene*  
179 *disponible para reunirnos. Saludos cordiales.* -----

180 Solicita la palabra al Lic. Franz Villalobos Arias, secretaria, carné 2013 para referirse al tema y propone el siguiente  
181 acuerdo de enviarles un correo integrante de correos de costa rica para realizar la reunión. -----

182 **ACUERDO N°16.** Se aprueba enviarle un correo al personal de correos de Costa rica para realizar la reunión en los  
183 próximos días para analizar cuáles son los beneficios. **UNÀNIME Y EN FIRME.** -----

184 **ARTÍCULO N°5.3 Solicitud de Tribunal Electoral.** -----

185 Temas Varios Sobre sesiones del Tribunal Electoral para el presidente del Colegio de Profesionales en Criminología  
186 de Costa Rica: -----

187 Estimado Tino. Espero se encuentre muy bien, el presente correo tiene como fin comunicarle ciertas inquietudes  
188 y algunos proyectos que se han venido trabajando a lo interno del Tribunal Electoral, entre las inquietudes y los  
189 aspectos a tomar en consideración están: -----

190 *Requerimos un espacio físico, dónde el ente colegiado pueda reunirse previo a cualquier convocatoria electoral y*  
191 *donde se pueda resguardar la documentación; así como los materiales propios del órgano electoral.* -----

192 *Es necesario dotar de identidad al Tribunal Electoral, su función dentro del colegio y la forma en que se proyecta a*  
193 *los agremiados, para ello pensamos que se nos debería brindar un espacio en las plataformas virtuales sea*  
194 *Facebook u alguna otra para dar a conocer un poco de nuestro trabajo y la manera en que cada uno de nuestros*  
195 *agremiados aporta a nuestras funciones, la importancia de participar y la manera en que se pretende realizar las*  
196 *elecciones, además de contar con un logo propio en la papelería y en los materiales propios del órgano, cómo lo*  
197 *son las mamparas, las papeletas, las actas y demás comunicados que se hagan por parte de nuestro equipo de*  
198 *trabajo.* -----

199 *Algo que ha preocupado mucho y que merece la pena señalar es la baja participación en los dos procesos que se*  
200 *han efectuado en los últimos meses principalmente por el horario de convocatoria que inclusive ha afectado a la*  
201 *conformación del quórum mínimo que requiere el Tribunal Electoral para desarrollar el proceso Electoral, sumado*  
202 *al abstencionismo y la escasez de postulantes en el acto, como sucedió en la última convocatoria.* -----

203 *De momento desconocemos sí anteriormente se llevaba un registro de las personas que conformaban los*

204 diferentes órganos del colegio y en esa dirección queremos orientar parte de nuestro trabajo, pero tenemos la  
205 limitación que no sabemos quiénes le llevan el pulso a esta información o sí existe y eso nos preocupa bastante. --  
206 Otro aspecto es la asistencia letrada para la reforma del reglamento interno de elecciones con el que se pretende  
207 incorporar el voto electrónico y con ello impulsar la participación de los agremiados que por sus condiciones de  
208 residencia se les complica asistir a las asambleas pero que de momento desconocemos quién puede brindarnos  
209 esa asistencia y acompañamiento para las reformas al reglamento. Con la reforma al reglamento se pretende  
210 mejorar las condiciones electorales, el proceso electoral como tal, regular actividades que de momento no se llevan  
211 a cabo y otras que según la evolución del proceso ya no se requiere, dotar de mayores herramientas a los colegas  
212 que viene a conformar a futuro el tribunal electoral para desarrollar procesos confiables, transparentes y  
213 participativos. -----

214 Actualmente desarrollamos un padrón Electoral Digital, que viene a reforzar la propuesta del voto electrónico y  
215 con el que se pretende mejorar la participación de los colegas, para materializarlo requerimos recursos y mayor  
216 proyección a nivel gremial para ver un incremento en la participación, es por ello que se trabaja en paralelo con la  
217 base de datos con la finalidad de identificar aquellos colegiados que por distancia y accesibilidad se les imposibilita  
218 ejercer su derecho a sufragar, además de su postulación en alguna plaza vacante. -----

219 Conforme a lo anterior y durante sesiones de trabajo se rescatan esos puntos que consideramos se han conformado  
220 en limitaciones para desarrollar mejores y más productivos procesos que garanticen una mejora significativa en el  
221 quehacer profesional y gremial. -----

222 Nos despedimos y agradecemos su tiempo para leer las situaciones mencionadas con anterioridad y la cooperación  
223 entre Junta Directiva y Tribunal Electoral, sin más por el momento se despide todo el equipo que conforma el  
224 Tribunal Electoral, gracias. -----

225 Informa el presidente que se dé por recibido a información brindada y propone el acuerdo el presidente Tino  
226 Arnoldo Salas Marksman, carné 1799 que él se reunirá con ellos en los próximos días para atender los puntos de  
227 la consulta. -----

228 **ACUERDO N°17.** Se da por recibido a información brindada e indica el presidente Tino Arnoldo Salas Marksman,  
229 carné 1799 se reunirá con ellos en los próximos días para atender punto por punto de la consulta y así establecer  
230 de forma de moción de lo que derive de la reunión para ser expuestos para la siguiente sesión extraordinaria.

231 **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----

232 **ACUERDO N°18.** Se aprueba que la señora Paola Badilla secretaria de Junta Directiva coordine dicha reunión, para  
233 poder abordar los puntos planteados por el Tribunal Electoral coordinar fecha y hora lo antes posible. **UNÁNIME**  
234 **Y EN FIRME.** -----

235 **ARTÍCULO N°5.4 Invitación de la Embajada Americana para presidentes de Colegios Profesionales.** -----

236 Envían un correo el señor Armando López, Procurador de la Ética Pública, Procuraduría General de la Republica y  
237 Robert Alter, Director Oficina para Asuntos Antinarcóticos, Seguridad Ciudadana y Justicia (INL) donde informan y  
238 se cita textualmente: -----

239 *Reciba un cordial saludo. Como parte de las acciones para el fortalecimiento de los Colegios Profesionales en la*  
240 *promoción de la integridad y el ejercicio ético laboral de sus personas agremiadas, la Embajada de los Estados*  
241 *Unidos de América en conjunto con la Procuraduría de la Ética Pública y la Comisión Nacional de Ética y Valores,*  
242 *han venido desarrollando importantes esfuerzos para articular acciones conjuntas en la promoción de la ética*  
243 *profesional. En el marco de dichos esfuerzos conjuntos, le extendemos una cordial invitación para que nos*  
244 *acompañen 2 personas en representación del Colegio Profesional que usted preside, al taller programado el día 30*  
245 *de setiembre del 2022 de 8:00 am a 12:00 md en el Hotel Crowne Plaza Corobicí, cuyos detalles del salón serán*

246 brindados al momento de la confirmación. El objetivo de la actividad será vital para definir la hoja de ruta y  
247 acciones a implementar por parte de los Colegios Profesionales para sus agremiados en temas de probidad y ética  
248 profesional. A efecto de garantizar una adecuada distribución de los espacios, le agradecemos nos pueda confirmar  
249 la participación de las personas que asistirán, por medio de los correos electrónicos: -----  
250 [HernandezPM2@state.gov](mailto:HernandezPM2@state.gov) y [salazarm@state.gov](mailto:salazarm@state.gov), antes del 14 de setiembre del 2022. Adicionalmente, para esa  
251 fecha les agradecemos que se sirvan completar el cuestionario que se comparte en el siguiente link: -----  
252 <https://forms.gle/fvHznWt4qHWudzWw5>. -----

253 También, aprovechamos la oportunidad para remitirles la "Guía básica para ejercer con probidad la función  
254 pública" elaborada por la Procuraduría de la Ética Pública y el documento denominado "8 reglas indispensables  
255 para ocupar un cargo público" de la Contraloría General de la República, con el fin de que sean divulgadas a las  
256 personas agremiadas. Agradecemos su atención y esperamos contar con tan valiosa participación en este evento.  
257 El presidente Tino Arnoldo Salas Marksman propone que el acompañante se el señor Fiscal Alejandro Arias Angulo,  
258 fiscalía, carné 1971. -----

259 **ACUERDO N°19.** Se prueba dar por recibido la información brindada y el presidente Tino Arnoldo Salas Marksman,  
260 carné 1799 y el Lic. Alejandro Arias Angulo, fiscalía, carné 1971 asistirán a dicha reunión y que la señora Paola  
261 Badilla envíe un correo informando la participación de los integrantes de la Junta Directiva a dicha actividad.

262 **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----

263 **ARTÍCULO N°5.5 Solicitud del Departamento de contabilidad a Tesorería y Presidencia.** -----

264 Melani Castro Lizano del departamento contable. -----

265 Solicita la palabra la Lic. Laura González Artavia, tesorería, carné 1982 para referirse al tema e informa que la llave  
266 criptográfica ya quedo generada y revocada y generada nuevamente pero e cambio de representante legal  
267 continua siendo Andres Muñoz Miranda desde 04 de noviembre del 2017, para realizar el cambio se tiene que ir  
268 personalmente al Ministerio de Hacienda y el que tiene que ir es el señor Andres Alonzo Muñoz Miranda con el  
269 presidente actual Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799. -----

270 **ACUERDO N°20.** Se aprueba dar por recibido la información y el que el presidente Tino Arnoldo Salas Marksman,  
271 carné 1799 se presente al Ministerio de Hacienda en los próximos días para realizar el cambio de representante  
272 legal. **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----

273 **ARTÍCULO N°5.6 Aclaración de propuesta COGNITIO .** -----

274 Informa María Rosa Solano Solano, de la empresa COGNITIO que: -----

275 A solicitud de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Criminología, COGNITIO aclara lo referente al  
276 impuesto del valor agregado en la cotización preparada para el Colegio el pasado 19 de agosto. Adjuntamos el  
277 detalle de la inclusión del impuesto del valor agregado. Muchas gracias. Permanecemos atentas a esta  
278 negociación. -----

279 Como directora del Área de Formación y Consultoría en Comunicación de COGNITIO COSTA RICA, es un placer  
280 saludarlos. Somos una empresa especializada en brindar asesoramiento en Filología y servicios de corrección de  
281 textos; también impartimos programas de educación continua, comunitaria y corporativa en cuatro líneas: i)  
282 competencias comunicativas, II) competencias lingüísticas, III) competencias transversales y IV) servicios de  
283 consultoría. Así, tras su solicitud de aclarar lo referente al IVA en relación con la cotización preparada para ustedes  
284 el pasado 19 de agosto de 2022, les informamos que los precios propuestos no incluían el IVA ni en la asesoría  
285 filológica ni en las actividades de capacitación. En los servicios de asesoría filológica, el IVA equivale a un 13% del  
286 costo del servicio, pero en actividades de educación continua y capacitación, solo se cobra el 2% del costo. -----

287 Solita la palabra la Lic. Cristina Cambronero Sandi, vicepresidenta, carné 1636 para referirse al tema y propone el

288 siguiente acuerdo de dar por recibido la información y se aprueba del servicio de Filología que corresponde a un  
289 monto de 339.000 que tiene un paquete de 15 horas en dicho servicio, con la salvedad que es tiempo acumulativo  
290 en cuanto a la propuesta de cursos se estaría trasladando el plan piloto para el mes de enero del 2023 para así  
291 publicitarlo y concluir con cupo lleno. -----

292 **ACUERDO N°21.** se aprueba dar por recibido la información y se aprueba del servicio de Filología que corresponde  
293 a un monto de 339.000 que tiene un paquete de 15 horas en dicho servicio, con la salvedad que es tiempo  
294 acumulativo en cuanto a la propuesta de cursos se estaría trasladando el plan piloto para el mes de enero del  
295 2023 para así publicitarlo y concluir con cupo lleno. **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----

296 **ARTÍCULO N°5.7 Propuesta de la empresa DTE dirigida a secretaría y vicepresidencia.** -----  
297 Hisela Valerio Herrera ejecutiva de cuenta de Desarrollo Tecnológico Empresarial S.A. (DTE) envía un correo se  
298 cita textualmente: -----

299 *Buenos días, estimados Señores de Representantes de la Junta Directiva del Colegio de Criminología, es un gusto  
300 saludarles y desearles un excelente día. Represento a la compañía DTE Desarrollo Tecnológico Empresarial ADE  
301 S.A, somos una empresa costarricense con más de 20 años en el mercado dedicada al desarrollo de software no  
302 tradicionales tanto para Ciberseguridad como Software para Juntas Directivas, Asociaciones, Cooperativas,  
303 Órganos colegiados. Nos especializamos en brindar soluciones de vanguardia para maximizar el potencial y rango  
304 de acción de su organización. En ocasiones anteriores habíamos realizado con ustedes las Asambleas con la  
305 anterior Gerente, en esta oportunidad deseo ofrecer nuevamente mis servicios para colaborarles en sus  
306 actividades.* -----

307 *En Software para Asociaciones, Cooperativas, Juntas Directivas, Órganos colegiados contamos con:*

- 308 • *Sistema de Gestión de actas digitales (audio texto incorporado)*
- 309 • *Sistema de elecciones y Asambleas virtuales, presenciales o híbridas*
- 310 • *Sistema de Auditorias*
- 311 • *Sistemas de Ferias y Mall Virtual*
  
- 312 • *Les escribo muy respetuosamente para que me permita:*
  
- 313 • *Realizar una presentación y/o acercamiento y presentarle nuestras herramientas tecnológicas y de*  
314 *vanguardia a la actualidad.*

316 *Me despido quedando a sus órdenes en el numero 8935 7228. Y atenta a su gentil repuesta.*

317 Solita la palabra la Lic. Cristina Cambronero Sandi, vicepresidenta, carné 1636 para referirse al tema y propone el  
318 siguiente acuerdo de dar por recibido la información y se aprueba conectarse de manera virtual el martes 06 de  
319 setiembre del año en curso a las 18:00 horas de manera virtual con el personal de la empresa DTE. -----

320 **ACUERDO N°22.** Se aprueba dar por recibido la información y se aprueba conectarse de manera virtual el martes  
321 06 de setiembre del año en curso a las 18:00 horas con el personal de la empresa DTE para que presenten las  
322 herramientas propuestas en dicha solicitud. **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----

323 **ARTÍCULO N°5.8 Invitación de la diputada Gloria Navas-Presidencia.** -----

324 **ACUERDO N°23.** Se aprueba dar por recibida la invitación y confirma dicha invitación por medio de la señora Paola



325 Badilla Quiros secretaria de la Junta Directiva. **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----

326 **ARTÍCULO N°5.9 Respuesta al acuerdo sobre parche o insignia.** -----

327 Solicita la palabra la Lic. Cristina Cambronero Sandi, vicepresidenta hace mención que este es uno de los acuerdos  
328 del acta de la sesión extraordinaria 020-2022 donde la misma se solicitó una revisión para ser presentada en la  
329 próxima sesión extraordinaria del viernes 09 de setiembre del 2022. -----

330 **ARTÍCULO N°5.10 Solicitud de Asamblea (contacto Gerardo Castaing).** -----

331 Solicita la palabra el Bach. Ronald González Medina, vocalía 2, carné 0972 para referirse al tema y propone el  
332 siguiente acuerdo de aprobar que la asistente administrativa la señora Yeimy Rodriguez Chacón para que contacte  
333 al señor Gerardo Castaing para informarle sobre dicha solicitud de la Asamblea en dado caso sea positivo la  
334 respuesta enviarle la información a la señora Paola Badilla para que informe a la señora Valeria Campos Quesada  
335 asesora de la diputada Gloria Navas Montero. -----

336 **ACUERDO N°24.** Se aprueba que la asistente administrativa la señora Yeimy Rodriguez Chacón para que contacte  
337 al señor Gerardo Castaing para informarle sobre dicha solicitud de la Asamblea en dado caso sea positivo la  
338 respuesta enviarle la información a la señora Paola Badilla para que informe a la señora Valeria Campos Quesada  
339 asesora de la diputada Gloria Navas Montero. **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----

340 **ARTÍCULO N°5.11 Solicitud Lic. Carlo Garcia Bonilla, coordinador Corrupción y Anticorrupción.** -----

341 Mediante correo electrónico del Lic. Carlo Garcia Bonilla menciona que; se cita textual: -----

342 *A nombre de la Comisión sobre corrupción y anticorrupción, quisiera solicitarle su apoyo para poder sesionar el*  
343 *próximo viernes 9 de setiembre en las instalaciones del Colegio a partir de las 13:00 horas y hasta 16:00 horas. Lo*  
344 *anterior para reforzar el trabajo en equipo de la Comisión y la consolidación de las estrategias del Plan Anual de*  
345 *trabajo y otros.* -----

346 Solicita la palabra el Bach. Miguel Angel Alfaro Solano, vocalía 1, carné 1951 informa que el estará presente la  
347 dicha reunión de la comisión específica de corrupción y anticorrupción. -----

348 **ACUERDO N°25.** Se aprueba la solicitud del Lic Carlo Garcia Bonilla, coordinador Corrupción y Anticorrupción por  
349 medio de la vocalía 1 el Bach. Miguel para el viernes 09 de setiembre del 2022 de las 13: 00 hasta las 16: 00.  
350 **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----

351 **CAPITULO VI. Postulaciones para la Comisión Específica de Salud y Seguridad Ocupacional.** -----

352 Informa el Lic. Franz Villalobos Arias carné 2013 que: Se recibieron tres postulaciones para la comisión Específica  
353 de Salud y Seguridad Ocupacional: Mauro Carillo Buffy Carné 1209, Elena Madriz Gamboa Carné 2266, Alexander  
354 Piedra Badilla Carné 2304. -----

355 **ACUERDO N°26.** Se aprueba las postulaciones de Mauro Carillo Buffy 1209 Elena Madriz Gamboa Carné 2266,  
356 Alexander Piedra Badilla Carné 2304 para la Comisión Específica de Salud y Seguridad Ocupacional. **UNÁNIME Y**  
357 **EN FIRME.** -----

358 **CAPITULO VII. Contratos que vencen en septiembre.** -----

359 Se informa de la cuarta adenda al contrato de prestación de servicios de CINGE, primera adenda al contrato de  
360 prestación de servicios. -----

361 Solicita la palabra la Lic. Cristina Cambronero Sandi para referirse al tema propone que se dé una adenda por el

362 plazo de tres meses en los contratos que están por concluir salvo el contrato de CNET. -----  
363 **ACUERDO N°27. Se aprueba una adenda por el plazo de tres meses en los contratos que están por concluir salvo**  
364 **el contrato de CNET. UNÁNIME Y EN FIRME.** -----

365 **CAPITULO VIII. Letra y música del himno del CPCCR.** -----  
366 Informa el presidente Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799 con relación al tema del himno del Colegio de  
367 Profesionales en Criminología de Costa Rica nos informa que: -----  
368 Letra: Tino Salas Marksman/Juan Carlos Rojas. -----

369 Música: Juan Carlos Rojas

370  
371 *Nuestro Colegio de Criminología*  
372 *Es un baluarte que sirve a mi país,*  
373 *Profesionales en nuestro campo*  
374 *Firmes luchando por nuestro porvenir*  
  
375 *Unidos siempre por el trabajo*  
376 *Hoy nos inculcas a denunciar el mal,*  
377 *Hacia adelante siempre llevando*  
378 *Como estandarte la justicia y la paz*  
  
379 *Nace el Colegio abril veintiocho*  
380 *Con entusiasmo y con valor,*  
381 *Como una hoguera de bendiciones*  
382 *Donde juramos dar lo mejor*  
  
383 *Te saludamos, también honramos*  
384 *Por cobijarnos en tu creación,*  
385 *¡Noble colegio!, luz de esperanza*  
386 *¡Nuestro camino de Libertad!*  
387  
388  
389  
390

391 Presidente Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799 se refiere al tema e informa que la letra y la música ya fue  
392 presentada a esta Junta Directiva ya solicito a la asesoría Jurídica los primeros procesos para inscripción en el  
393 Registro de Propiedad Intelectual para que quede como establecido el himno del Colegio de Profesionales en  
394 Criminología de Costa Rica tanto el conjunto de electos de intelectuales que se describen el en himno adscrito y  
395 los elementos que conjunta la música -----

396 **CAPITULO IX. Oficio CPC-CBA-011-2022 de la Comisión Bienestar Animal Lcda. Valery Contreras.**-----

397 Informa mediante correo electrónico de la Lic. Valery Contreras al presidente del colegio Tino Arnoldo Salas  
398 Marksman, que: -----

399 Mediante la presente reciba un cordial y respetuoso saludo, seguidamente su servidora Valery Contreras Steller,  
400 portadora de la cédula de identidad: 5-0406-0107, en mi condición de coordinadora del Comité de Análisis  
401 Criminológico de Bienestar Animal del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, me apersono ante  
402 usted para lo siguiente: -----

403 1. El próximo 04 de octubre del presente año, se celebra el “Día mundial de los animales”, la cual ha sido una fecha  
404 promovida por la Organización Mundial de Protección Animal, con el objetivo de frenar la extinción de muchas  
405 especies. La intención del Comité de análisis criminológico de bienestar animal de celebrar esta fecha  
406 conmemorativa es recordar que a pesar de que somos la especie más evolucionada, eso no le quita los derechos  
407 y protección al resto de los animales del planeta. -----

408 Por lo tanto, esta comisión analiza la propuesta de realizar un conversatorio el martes 04 de octubre del presente  
409 año, a las 13:00 horas, de manera bimodal sobre el Bienestar Animal en Costa Rica, análisis criminológico,  
410 legislación actual, avances, carencias y expectativas a futuro, invitando a profesionales en el tema, tales como: --  
411 Juan Carlos Peralta Víquez. Activista en los derechos de los animales. Presidente de la Asociación para el Bienestar  
412 y Amparo Animal. ABAA. Con el tema; La relación humano- animal. Licda. Maricruz Uba Loaiza. Abogada penalista,  
413 especialista de derecho animal. Representante legal de la Asociación para el Bienestar y Amparo Animal ABAA.  
414 Con el tema; Aplicación de la ley 9458, avances en el Ministerio Público, Ministerio de Seguridad Pública,  
415 denuncias y la Declaratoria de seres sintientes. Licda Valery Contreras Steller. Criminóloga. Coordinadora de la  
416 Comisión de análisis criminológico de bienestar animal del CPCCR, con el tema; Maltrato animal: signo de alarma  
417 en edades tempranas y sus futuras conductas antisociales. Daviek Salomón Zapata. Adiestrador canino con  
418 especialización en control de conductas. Escuela adiestramiento Zona Dvk9, con el tema; Terapia de canes por  
419 abandono psicológico. -----

420 2. Para el mes de Octubre, en celebración del mes del “Día Mundial de los animales”, la Escuela de adiestramiento  
421 Zona Dvk9, ubicada en Playa Tamarindo en Guanacaste, realizará una campaña de recolección de alimentos para  
422 los perros callejeros de la zona, por lo que se realizarán exposiciones de temas relacionados con el Bienestar  
423 animal en Costa Rica, por lo cual esta servidora ha sido invitada de manera informal a ser una de las ponentes en  
424 relación al maltrato animal como ante sala a la violencia social. Así las cosas, se analiza la propuesta de realizar la  
425 ponencia del día de la campaña en representación de la Comisión de Análisis Criminológico de Bienestar Animal  
426 de nuestro colegio, con el compromiso de una vez culminada las actividades de la campaña, se realizará un informe  
427 de labores de dicha actividad, además de incluir fotografías y videos para poder publicarlas en las redes sociales

428 del Colegio con el objetivo de dar a conocer y hacer notar el trabajo que empieza a realizar la Comisión de  
429 Bienestar Animal entre las comunidades costarricenses. -----  
430 3. Para culminar, se analiza enviar la propuesta de la realización de un manual de protocolos de actuación para  
431 los cuerpos policiales en referencia a casos que contempla la Ley de Bienestar de los Animales a la Junta Directiva  
432 de nuestro colegio para su posible aprobación en la continuación de la misma (se adjunta propuesta en PDF).  
433 Nuestro objetivo con la propuesta del manual nace ante la necesidad de que nuestros cuerpos policiales tengan  
434 un mejor dominio sobre el tema de Bienestar animal, además de agilizar los tiempos de respuesta ante el 9-1-1 y  
435 el brindar un servicio más profesional a la población costarricense, al ofrecerles las herramientas necesarias a  
436 nuestros policías ante la carencia o inexistencia de protocolos en torno a la temática en mención. Nuestra visión  
437 como Comité de Análisis Criminológico de Bienestar Animal, del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa  
438 Rica es “ser un comité referente y reconocido a nivel nacional en materia de protección y bienestar animal, que  
439 promueva la información pertinente para lograr un cambio cultural que dignifique y respete toda forma de vida”.  
440 Por lo cual, consideramos que la realización de este tipo de propuestas y participación a las actividades que se  
441 quiere realizar siembra el inicio del trabajo de este comité, por lo que de la manera más respetuosa se solicita el  
442 visto bueno de las mismas. Sin más por el momento, esperando sus comentarios, aportes y consejos como enlace  
443 de la Junta Directiva con nuestro comité, se despide. -----  
444 **ACUERDO N°28.** Se aprueba que la Licda. Valery Contreras Steller utilice las instalaciones del Colegio de  
445 Profesionales en Criminología de Costa Rica para realizar el conversatorio que será el próximo 04 de octubre del  
446 presente año, día en el que se celebra el “Día mundial de los animales”, la cual ha sido una fecha promovida por  
447 la Organización Mundial de Protección Animal, con el objetivo de frenar la extinción de muchas especies.  
448 **UNANIME Y EN FIRME.** -----  
449 **ACUERDO N°29.** Se da por recibido la información y se traslada al miembro enlace de toda la información, quien  
450 es el Preside Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799 para análisis de los demás elementos de propuesta de la  
451 Licda Valery Contreras. **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----  
452 El Preside Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799 informa que al ser las 22:20 horas 02 de setiembre da por  
453 finalizada la sesión ordinaria 09-2022, se da por finalizada la sesión ordinaria. -----

456 \_\_\_\_\_  
457 **M. Sc. Tino Arnoldo Salas Marksman**  
458 **Presidente**

456 \_\_\_\_\_  
457 **Lic. Franz Villalobos Arias**  
458 **Secretario**

460 **Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica**  
461 **Cédula Jurídica 3-007-619667**